



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION 588.14

San Ramón de la Nueva Orán, 31 OCT 2014

Expediente N° SO-19.365/14.-

VISTO:

La Resolución N° 687/10 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Sede Orán N°. SO-567/13 se aprueba el Módulo Ética y Política en el Pensamiento Contemporáneo, del Trayecto de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que se dicta en la Sede Orán, por lo que el Prof. Maximiliano Javier Pacsani eleva la nómina complementaria de alumnos aprobados.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento e informa los alumnos en condiciones de promocionar el módulo indicado, siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar por el Régimen de Promoción en el Trayecto de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el Módulo que se indica, a los siguientes alumnos:

- MODULO: ÉTICA Y POLÍTICA EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO
- FECHA DE APROBACION: 29 de Septiembre de 2014.-

Orden	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	LU N°	Nota Promoción
1.	ABRAHAM, CLAUDIA DEL CARMEN	20.127.620	16561	10 (diez)
2.	BALDERRAMA, NEYZA FELICIDAD	18.818.958	16510	10 (diez)
3.	BARRIONUEVO, GRACIELA ANTONIA	17.580.317	16581	10 (diez)
4.	CARRIZO, CLAUDIA	17.183.321	16521	10 (diez)
5.	CHAMBI, ELISEO VALENTIN	16.564.297	16606	10 (diez)
6.	CORTÉZ, CRISTINA DEL CARMEN	11.494.710	16519	10 (diez)
7.	ELIAS, ELIZABETH	17.183.214	16512	10 (diez)
8.	FLEITAS, ROSA MARGARITA	22.688.039	16593	10 (diez)
9.	FLORES, LILIANA	16.855.690	20104	10 (diez)
10.	GOMEZ, HERMINIA GRISELDA	17.355.377	16511	10 (diez)
11.	GUARDIA, MARIA ELDA	18.467.509	16543	10 (diez)
12.	HARO, HAIDE BEATRIZ	12.048.785	16951	10 (diez)
13.	JUÁREZ, JACINTA	21.318.243	16509	10 (diez)
14.	MAMANÍ, EUGENIA DEL VALLE	29.706.946	16541	10 (diez)
15.	OVEJERO, ELIANA DE LOS ANGELES	21.823.792	16513	10 (diez)





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 588 14

Expediente N° SO-19.365/14.-

Orden	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	LU N°	Nota Promoción
1.	PALACIOS, ANGEL LUIS	17.618.059	16555	10 (diez)
2.	PALAVECINO, MARÍA CECILIA	25.428.775	16497	10 (diez)
3.	SALAS, ELVECIA DEL VALLE	23.163.104	SRT 20139	10 (diez)
4.	TRUJILLO MAGDALENA DEL VALLE	21.315.119	16616	10 (diez)
5.	VACA, MARIA DEL CARMEN	32.442.889	16.613	10 (diez)


ARTICULO 2º: Determinar que el informe de promoción elevado por el docente responsable de su dictado quedará en archivo de Departamento Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º : Elevar a la Facultad de Humanidades la presente resolución para su convalidación y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE BURÁN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA